

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

OTEC CAPACITAR Y CRECER LIMITADA

Organismo Técnico de Capacitación autorizado por SENCE
Rut: 76.461.437-2, N° Resolución 690 de fecha 05 de febrero de 2015
Certificado bajo la Norma de calidad NCh 2728:2015
RUT: 76.461.437-2

CERTIFICA QUE:

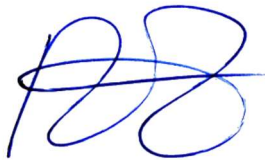
NOMBRE: **Héctor Jonathan Ponce Torres**
RUT: 17.984.731-0
EMPRESA: **DPL GROUT CONSTRUCCIONES SPA**
RUT: 77.120.088 - 5

Ha aprobado satisfactoriamente el curso: **Operador de Excavadora y Retroexcavadora**. La actividad de capacitación ha sido desarrollada conforme a la normativa vigente en materia de conducción de maquinaria pesada, la actividad se ha desarrollado en 8 horas teórico prácticas.

El presente certificado acredita que el participante posee los conocimientos y habilidades necesarias para operar de manera segura y eficiente las máquinas excavadoras y retroexcavadoras.

El presente certificado es válido por 24 meses, a contar de la fecha de hoy.

En Santiago, a 31 de diciembre de 2025



Roxana Zurita Villena
Gerente General
Representante Legal
OTEC CAPACITAR Y CRECER

